

Solidaridad se escribe en femenino

Carmen Laviña, periodista y socióloga

En este artículo parto de dos premisas que son importantes a la hora de relacionar la solidaridad con el género: La primera, que nos encontramos en una sociedad con una gran influencia patriarcal y con una división sexual del trabajo que sigue asignando roles públicos a los hombres, mientras que a las mujeres se las sigue relegando a la esfera de lo doméstico y del cuidado de las demás personas. La segunda, que no es lo mismo solidaridad que voluntariado o que participación ciudadana, aunque compartan valores y metas comunes.

La solidaridad se ha venido ejerciendo por parte de las mujeres desde la Edad Media, en la que no se había creado ningún mecanismo o institución de servicios sociales para la ciudadanía. Las mujeres quedaban solas —y en muchas ocasiones, viudas— cuando los hombres iban a las guerras. La única forma de sobrevivir, muchas veces, era la del apoyo mutuo y solidario, tanto en la obtención de alimentos como en el cuidado de la prole, o de personas mayores y enfermas, dependientes de la familia.

Era una solidaridad que tenía mucho que ver con las buenas relaciones de vecindad y que estaba motivada por la mera voluntariedad y disposición de las personas. Una solidaridad que se reducía al ámbito doméstico y privado. Es decir, el asignado inmemorialmente a las mujeres, en contraposición al ámbito público otorgado a los hombres.

La participación ciudadana, que partía del reconocimiento de la ciudadanía a los hombres en la época de la Revolución Francesa, y que excluía expresamente a las mujeres del Contrato Social, hace más referencia a la esfera pública, de la cual, las mujeres han estado perpetuamente alejadas por una visión patriarcal y androcentrista del mundo. La participación ciudadana tiene que ver, en la actualidad, con los gobiernos democráticos que no solo permiten, sino que fomentan, que la población opine y trabaje por las “cosas públicas”, por el bien común.

Las mujeres tienen mayores impedimentos que los hombres a la hora de participar activamente en la sociedad. No les es tan fácil dejar trabajo, casa, ascendientes y descendientes para ir a quitar chapapote de una playa, o ir a una reunión del partido o sindicato o, incluso, acudir a una manifestación. Sus horarios y responsabilidades asignados por unas atribuciones de género injustas, las obligan a tener que conciliar con ellas mismas, ya que la mujer se ha incorporado al mundo laboral remunerado mientras que el hombre no ha asumido su parte correspondiente en las tareas del hogar y del cuidado de los/las demás. Esta situación obliga a las mujeres a realizar en multitud de ocasiones una doble o triple jornada de trabajo.

Tanto la solidaridad como la participación ciudadana son formas (espontáneas, no regladas ni organizadas) de contribuir al bienestar general, que subsisten hoy día y que, además, comparten existencia y valores con el voluntariado, que es una forma

organizada y altruista de que la sociedad civil pueda ejercer la solidaridad, la denuncia social y la ayuda a las personas desfavorecidas, marginadas y excluidas.

En este sentido, se puede afirmar que la relación del género femenino con el voluntariado es doble: por un lado, porque el 70% de las personas que ejercen voluntariado a nivel mundial son mujeres, frente al 30% de hombres. Por otro lado, porque también son las mayores demandantes de ayudas, servicios sociales y acciones voluntarias, ya que la pobreza está feminizada y a las mujeres les sigue correspondiendo la atención y el cuidado de las personas que dependen de la familia.

El perfil de la persona voluntaria en España es: mujer, de entre 25 y 35 años, y con estudios medios o superiores. No obstante, es muy difícil cuantificar cualquier dato relativo a su participación en el voluntariado ya que, en la mayoría de las ocasiones, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), no tienen sus datos de voluntariado desagregados por sexo.

Es más, a pesar de existir una Ley de Voluntariado, ésta no legisla sobre una ficha común en la que se recojan todos los datos de la persona voluntaria, tanto los imprescindibles, como sexo, edad, estado civil y estudios, como otros que ayudarían al análisis cualitativo del voluntariado español como podrían ser las motivaciones, las causas de cese, las horas de dedicación, etcétera.

En este sentido habría que tener en cuenta la participación de las mujeres en el voluntariado on line, que no requiere la presencia física de la persona en la organización y que se puede realizar fuera del horario laboral de las entidades, es decir, en el caso mayoritario de las mujeres cuando éstas han hecho la cena, han acostado a los hijos e hijas... o en los fines de semana en los que buscan, y a veces encuentran, un rato de asueto que, encima, quieren dedicarlo a una noble causa.

Las mujeres, mayoría absoluta en voluntariado de acción social

No obstante, habría que hacer una última distinción a la hora de hablar del voluntariado y el género, y ésta no es otra que la existencia de distintos tipos de voluntariado, entre los cuales destaca por el número de asociaciones, de personal remunerado, de personas voluntarias, de cuantía económica de las subvenciones... el voluntariado de acción social, que constituye entre un 80-85% del voluntariado total de nuestro país y que se vuelca en la ayuda y mejora de las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas de la sociedad.

En este tipo de voluntariado, las mujeres son una mayoría abrumadora, mientras que los hombres lo son en el voluntariado que, en su día, estuvo asociado al servicio militar o a profesiones y actividades consideradas típicamente masculinas, como salvamento y socorrismo en el mar, rescate en alta montaña, esquí, protección civil, actividades deportivas o de ocio y tiempo libre, etcétera.

Concluyendo, podríamos decir que la solidaridad tradicional es prácticamente patrimonio de las mujeres, ya que se ejerce en un ámbito particular, poco organizado y muy relacionado con la “proximidad” de las personas. El voluntariado de acción social también es mayoritariamente femenino, mientras que la participación ciudadana en sus

más distintas formas y el voluntariado unido a profesiones o tareas consideradas tradicionalmente masculinas, son ejercidos fundamentalmente por hombres.

Pero aún queda un ámbito más, que habría quien pondría en duda que tiene relación con la solidaridad, pero que me atrevo a afirmar que la tiene, porque también está en relación con la conciliación de vida personal, familiar y laboral, a las que se ven abocadas las mujeres. Éste es el ámbito del empleo dentro del tercer sector de acción social, es decir, de las Asociaciones No Gubernamentales, donde la mayoría del personal es femenino.

Según un estudio que realicé para la Federación de Mujeres Progresistas, aproximadamente un 63-65% de las personas que trabajan en entidades no lucrativas son mujeres y la relación es fundamentalmente porque son empleos mal remunerados y con poca capacidad de ascenso o de realización de carrera, pero que a cambio cuentan por lo general con flexibilidad horaria, escasa competitividad y posibilidad de conciliación de vida personal, familiar y laboral.

En otro estudio realizado en ONG de Castilla La Mancha, llegamos a la conclusión de que las mujeres preferían disponer de “tiempo libre” (obviamente no para ellas sino para sus teóricas “atribuciones de género”) que asumir mayores responsabilidades y reconocimiento en sus carreras profesionales, que les exigiría plena dedicación.

En conclusión, la solidaridad se escribe en femenino porque las mujeres ejercen, en mayor medida que los hombres, la empatía (ponerse en el lugar de las otras personas), el apoyo y el altruismo, quizá, porque ellas mismas se han visto desprotegidas, invisibilizadas y marginadas en esta sociedad en la que el hombre es la medida de todas las cosas.